



La cCOOPress de Asisa

ASISA HOY

Seguimos en la senda de la póliza...



.... pendientes de una contestación al respecto, no obstante para facilitar la adopción de una solución que no suponga un impacto importante para la compañía, hemos planteado a la Presidencia de Asisa, la posibilidad de alcanzar nuestro **objetivo final** que es la **gratuidad de la póliza para toda la plantilla**, de una forma progresiva en el corto plazo.



LA SECCIÓN SINDICAL DE CC.OO. EN ASISA

• WEB

www.comfia.net/asisa/

• CONTACTO

asisa@comfia.ccoo.es

ccoo.sercentrales@asisa.es

• SEGURIDAD Y SALUD

comiteseguridad@asisa.es

www.comsalud.org

• AFILIAD@S

www.comfia.net

asisa@comfia.ccoo.es

SUBDELEGACION MONCLOA

Como una caja de cerillas...



El pasado 4 de noviembre nuestros delegados de prevención visitaron las obras de lo que probablemente será la nueva oficina de Asisa en Madrid, en la Avenida de Valladolid junto al Hospital Moncloa y lo que podemos decir es que dichas oficinas no reúnen las condiciones necesarias para la atención al público, porque se trata de un espacio de apenas 9 metros cuadrados, insuficiente para el trabajo que tiene esta subdelegación.

Como sabéis, siempre ha sido un caballo de batalla el emplazamiento de la oficina de Asisa dentro del Hospital Moncloa y nuestras quejas siempre se han basado en la falta de espacio tanto para el personal de la plantilla que allí trabaja, como para dar una correcta atención a nuestros asegurados.

Nadie duda que esta subdelegación es de las que mayor afluencia de público tienen, sobre todo para la autorización de prestaciones que son prescritas en gran parte por los médicos de las consultas externas del Hospital, por tanto las colas de los asegurados esperando a ser atendidos para autorizar

pruebas y tratamientos son la imagen permanente de estas oficinas, día tras día.

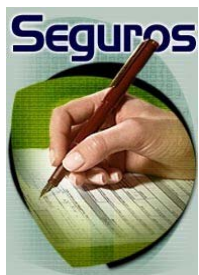
Estas colas permanentes, lo que provocan es una **saturación y sobrecarga de trabajo** para las compañeras, además de dar una **mala imagen** para la compañía.

A pesar de los esfuerzos de Asisa por implantar sistemas para la autorización de prestaciones como la Web o la atención telefónica, los asegurados que acuden al Hospital Moncloa lo que quieren es la atención personal en las oficinas de Asisa, debido en muchos casos a su avanzada edad.

Por todo esto, esperamos que Asisa analice bien esta situación que nuevamente denunciamos y adopte las medidas necesarias para evitar las consecuencias antes mencionadas.

CONTENIDO:

ASISA HOY	1
Actualidad	2
Juzgado al día	2
Plan de Igualdad	3
Ranking Aseguradoras	4
El Rincón del Afiliado	5



SE FIRMA EL PLAN DE IGUALDAD EN MAPFRE GRUPO ASEGURADOR ¿Y EL DE ASISA PARA CUÁNDO?

El pasado 27 de septiembre, COMFIA-CCOO, con representación mayoritaria (68,35 %) firma el Convenio Mapfre Grupo Asegurador y el Plan de Igualdad, que tendrán una vigencia de 4 años. Este Plan de Igualdad integra a todas las empresas del Grupo MAPFRE, con independencia del número de empleados en plantilla.

La firma de este acuerdo, en una situación de crisis generalizada, supone una garantía en el incremento del poder adquisitivo de la plantilla, puesto que regula una subida de 1,55 puntos sobre el IPC, durante los 4 años de vigencia del Convenio.

Asimismo, este acuerdo implica una mayor conciliación entre la vida profesional y familiar mediante la reducción de la jornada máxima anual de 1700 horas que marca convenio a 1673 horas y al mismo tiempo se unifican las jornadas continuas, aumentando la flexibilidad a 45 minutos. Se amplía el plazo de excedencia hasta que el hijo o hija cumpla 4 años y la reducción de jornada por custodia legal para hijos menores, pasa de 10 a 12 años.

Además, en este camino de la conciliación con la vida familiar, se regula un permiso retribuido no recuperable a partir de la semana 38 de gestación y la posibilidad de realizar jornada intensiva desde la semana 36 de embarazo. Se incorpora criterios de no discriminación en el acceso al empleo, formación, promoción y retribución.

La Sección Sindical de Comfia-CCOO de MAPFRE Grupo Asegurador hace una valoración muy positiva de los acuerdos alcanzados ya que garantizarán una importante estabilidad en las condiciones laborales de un amplio colectivo de trabajadores y un considerable avance dentro del Sector Seguros.

Con este acuerdo MAPFRE se une a otras empresas con el Plan de Igualdad firmado (Allianz, Axa, Groupama...)



Información Legislativa.

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha emitido una Providencia en la que anuncia el planteamiento de una **cuestión de Inconstitucionalidad contra el RDL 8/2010 de Medidas Urgentes para la Reducción del Déficit Público**, avalando así las tesis defendidas por Comisiones Obreras por incumplimiento de su Convenio Colectivo. Considera que existen dudas sobre la constitucionalidad del redactado de los artículos 22,4 y 25 de la Ley 26/2009 de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en la redacción dada por el Decreto Ley 8/2010, pues podría afectar al contenido esencial del derecho a la libertad sindical, regulado en los artículos 7 y 28,1 de la Constitución, en relación con el derecho a la Nego-

ciación Colectiva regulado en el artículo 37.1. Del mismo modo, la sala plantea que la regulación de la Disposición Adicional Novena podría afectar al contenido esencial del derecho de igualdad, regulado en el artículo 14 de la Carta Magna, ya que se excluye de la reducción salarial al personal laboral de Entidades Públicas Empresariales, RENFE, ADIF y AENA.

Entre tanto, **Comfia-CCOO**, cumpliendo con su programa de actuaciones contra el RDL, **planteará demandas de conflicto colectivo contra aquellas Mutuas cuyo proceso negociador, para la aplicación y distribución del recorte del 5% de la masa salarial, haya concluido sin acuerdo, como viene informando reiteradamente**. Otros sindicatos, en lugar de buscar acciones conjuntas que refuercen las posiciones, están empeñados en conseguir publicidad y dar la imagen de que lideran las acciones judiciales contra las medidas del Gobierno en vísperas de iniciar el proceso de elecciones sindicales, cuando hace apenas un año, las aplaudían y presumían de sus buenas relaciones y su influencia sobre la cúpula de Seguridad Social.

EN RELACION CON EL PLAN DE IGUALDAD, LEAN EL SIGUIENTE DOCUMENTO .Advertencia: Tengan en cuenta que no hay trampas, no hay nada escondido y todo está a la vista. NO SE ADELANTEN A VER LA RESPUESTA , INTENTEN RESOLVERLO PRIMERO.

ARGUMENTO

Antonio (padre) y Roberto (hijo de 8 años), salen de su casa en Madrid en coche y van a visitar a unos parientes en Valencia. En el camino ocurre un terrible accidente. Un camión, que venía en sentido contrario se sale de la autopista y embiste de frente el coche en el que viajaban. El impacto mata instantáneamente a Antonio, pero Roberto sigue con vida.

Una ambulancia del hospital de emergencias de Valencia llega casi de inmediato, y trasladan al niño al hospital, los médicos de guardia estabilizan las funciones vitales de Roberto y ven que su situación es muy grave.

Deciden consultar a una eminencia en el tema a quien trasladan todo el expediente. Como todos coinciden que lo mejor es dejar a

Roberto en Valencia, la eminencia decide viajar directamente de Madrid hacia Valencia. Al llegar la eminencia los médicos que lo trataron le presentan el caso y esperan ansiosos su opinión.

Finalmente, uno de ellos es el primero en hablar: ¿Cree usted estar en condiciones de salvar al niño?, pregunta con un hilo de voz.

Y obtiene la siguiente respuesta:

¡Cómo no lo voy a salvar, haré todo lo posible, si es mi HIJO!!

Bien, hasta aquí la historia. Está en ti el tratar de pensar la manera en que esta historia tenga sentido. Insisto en que no hay trampas, no hay nada oculto. Y antes de que leas la solución, quiero agregar algunos datos:

- a) Antonio no es el padrastro.
- b) Antonio tampoco es un cura.

AHORA SÍ, TE DEJO EN COMPAÑÍA DE TU IMAGINACIÓN. ESO SÍ, TE SUGIERO QUE LEAS OTRA VEZ LA HISTORIA Y , CRÉEME, EL ACERTIJO MUY SENCILLO DE RESOLVER.

SOLUCION:

Lo notable de este problema es lo sencillo de la respuesta. Más aún, pensarás ¿cómo es posible que no se me haya ocurrido?

La solución es que la eminencia de la que se habla es LA MADRE de Roberto. Pero tenemos tan interiorizado la idea que las 'eminencias' son solo hombres que no se nos ocurre que pueda haber sido una mujer.

En fin, creo que es un ejercicio muy interesante para analizar nuestros propios prejuicios y laberintos internos, al margen de nuestro género.

**DATOS ICEA A 30 DE SEPTIEMBRE****ADESLAS SIGUE COMO LÍDER DESTACADA DEL RAMO DE SALUD**

ADESLAS sigue liderando, de forma destacada, la clasificación de entidades por primas facturadas en Salud en los nueve primeros meses del año, según ICEA; le siguen en el ranking SANITAS y ASISA. La aseguradora recientemente adquirida por SEGURCAIXA HOLDING es la única del ramo que, en estos nueve meses, alcanza una facturación superior a los 1.000 millones de euros.

Observando la evolución de ingresos de las principales entidades del ramo, y en línea con las cifras vistas en el primer semestre del ejercicio (*ver BDS de 6 de agosto*), se constata el efecto que la salida del 'Modelo Muface' está teniendo en la facturación de MAPFRE FAMILIAR o CASER.

Por el contrario, la propia ADESLAS o DKV SEGUROS se benefician del traspaso de mutualistas de MUFACE que tuvieron que cambiar de entidad a principios de año.

Entidades líderes, a 30 de septiembre, por primas Salud**Datos en millones de euros / Fuente: ICEA**

Entidad	Primas	Var.
1. ADESLAS	1.097,44	14,64%
2. SANITAS	801,04	2,95%
3. ASISA	649,85	8,60%
4. MAPFRE FAMILIAR	304,21	-19,15%
5. DKV SEGUROS	291,45	14,10%
6. AXA SALUD (*)	134,18	13,85%
7. ARESA	132,33	5,79%
8. ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL	128,15	-0,30%
9. IMQ	127,47	5,88%
10. CASER	112,14	-30,01%

ASISA Y ADESLAS PRORROGAN EL CONCIERTO PARA LA ASISTENCIA SANITARIA DEL ISFAS DURANTE 2011

ASISA y ADESLAS han firmado el acuerdo por el que se prorroga para el año 2011 el concierto para la Asistencia Sanitaria de titulares y beneficiarios del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), según se desprende de la Resolución del Ministerio de Defensa, publicada hoy en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE). Hay que recordar que el [concierto suscrito a finales de 2009 entre el ISFAS y las entidades mencionadas](#) prevé la posibilidad de ser prorrogado para 2011, 2012 y 2013 por mutuo acuerdo de las partes.

Afiliate por Internet: <https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>

¡A TI QUE NO TIENES REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES! ¿Dónde podemos celebrar elecciones? En cualquier centro de Asisa que tenga en plantilla con contrato laboral 6 o más trabajadores.

Rincón del Afiliado

Te interesa. Afíliate!

<https://afiliados.uar.ccoo.es/afipub/newafil/index.php>

RELLENA ESTOS DATOS Y ENTREGASELOS AL REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE COMFIA-CCOO

NIF/NIE:		Apellidos:		Nombre:	
Tipo de vía:					
Dirección:		Número:		Bloque, Escalera, Piso y Puerta:	
Código Postal:		Población:		Provincia:	
Fecha nacimiento:		Sexo:		Nacionalidad:	
Profesión:					
Empresa:				CIF Empresa	
Teléfono fijo:		Móvil:		Trabajo:	
E-mail:					

3 al 8 Diciembre 2010

Ofertas Puente de diciembre

Incluye:

Precio

PORTUGAL

NORTE

Relax en Monção: 3 noches en A.D en el Hotel Termas de Monção**** (Monção) + 1 acceso diario al Club Termal (máx. 3 horas ininterrumpidas) + 1 masaje Vichy diario de 20 minutos (el hotel da la opción de cambiar el masaje Vichy de la 2ª y 3ª noche, por otro tratamiento de similares características).

162 €

Otoño en Braga: 3 noches A.D en el Hotel Sentir Falperra**** (Braga) + Aperitivo de bienvenida + 1 cena (puede ser buffet o menú (a criterio del hotel) y no incluye bebidas) + 1 masaje + acceso a la piscina interior, jacuzzi y tenis + plaza de garaje.

105 €

Guimaraes con amor: 2 noches en Media Pensión (almuerzo o cena con bebidas incluidas) en el Hotel De Guimaraes **** + copa de bienvenida + 2 entradas por persona al Club de Salud (piscina interior, sauna, jacuzzi y gimnasio) + plaza de garaje (bajo disponibilidad) + salida hasta las 14:00 horas

110 €

Especial Puente en Braga: 3 noches en A.D en Hoteles Bom Jesus**** (Monte Bom Jesus-Braga) + 1 cena regional en el restaurante panorámico H. do Elevador (bebidas no incluidas) + acceso libre a la piscina interior climatizada, jacuzzi y gimnasio del Hotel Do Templo + acceso gratuito al billar y al ping-pong del H. Do Parque + 1 entrada con copa al disco-bar Sardinha Biba + descuento del 10% en los tratamientos del Spa.

103 €

Otoño en Solverde: 3 noches en A.D en el Hotel Solverde Spa & Wellness Center***** (Espinho) + Oporto de bienvenida + uso libre de las piscinas de agua de mar climatizada, sauna, baño de vapor, cabina de hielo y ducha sensaciones + descuento del 20% en los tratamientos de Spa.

148,50 €